



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

MESA 1ª. EXP. 13/2024CON (GESTIONA 343/2024)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AVENIDA LOS GRAMALES, CALLE CANADÁ, CALLE ESQUIVIAS, CALLE RÍO TAJOS, CALLE TALAVERA, CALLE YELES Y CALLEJÓN DEL PALOMAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

En Yuncos, a seis de junio de dos mil veinticuatro.

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Yuncos, en Toledo, siendo las trece horas y cincuenta minutos, del día de la fecha, de conformidad con lo establecido en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, de la **Ejecución de las obras de renovación de la red de abastecimiento de avenida Los Gramales, calle Canadá, calle Esquivias, calle Río Tajos, calle Talavera, calle Yeles y callejón del Palomar**, al objeto de proceder a la apertura telemática del Sobre único, "Documentación administrativa (Anexo I), Modelo señalando como confidencial las informaciones facilitadas por la empresa (Anexo III) y Modelo de declaración sobre empresas que concurren en UTE (Anexo IV) estas dos últimas solo si procede y Oferta económica (Anexo II)", la Mesa de Contratación, formada por el Sr. Teniente de Alcalde D. SERGIO BOTONERO GALÁN, que actuará como Presidente, por los vocales que a continuación se exponen y de mí el Secretario de la Mesa, que da fe al acto.

ASISTENCIA

PRESIDENTE

D. SERGIO BOTONERO GALAN

VOCALES

Dª. GEMA MORÓN MARÍN (Secretaria General de la Corporación)

Dª. PAOLA ROBLES MORENO (Interventora Municipal)

SECRETARIO DE LA MESA

D. ÁNGEL LUIS AGUADO POYATERO (Funcionario de la Corporación, con voz pero sin voto)

El Sr. Presidente declara válidamente constituida la Mesa, tras comprobarse por el Secretario la existencia de quórum necesario de asistencia, al contar con la presencia del Presidente, el Secretario y de la mitad, al menos, de sus miembros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Previa la venia del Sr. Presidente, se da cuenta a los asistentes del objetivo de la sesión, siendo el mismo el de aperturar el sobre único, cuyo contenido es el de la Declaración responsable (Anexo I) y la Oferta económica (Anexo II), y Anexos III y IV si procedieran.

Se hace constar que por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0573, de fecha 13 de mayo de 2024, se dispuso:

“Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2024-0371 de 21 de marzo de 2024 se dispuso desistir del procedimiento de licitación iniciado para la contratación de *la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AVENIDA LOS GRAMALES, CALLE CANADÁ, CALLE ESQUIVIAS, CALLE RÍO TAJO, CALLE TALAVERA, CALLE YELES Y CALLEJÓN DEL PALOMAR*, a tenor de lo dispuesto en el art. 152.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, por concurrir causa justificada suficiente para apreciarse una infracción no subsanable en la tramitación del expediente de contratación: no viabilidad de la canalización de la nueva red de saneamiento por incompatibilidad con el resto de servicios.

Por el Arquitecto Municipal D. Rodrigo del Pozo González se ha redactado Memoria Técnica Valorada de las obras de RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AVENIDA LOS GRAMALES, CALLE CANADÁ, CALLE ESQUIVIAS, CALLE RÍO TAJO, CALLE TALAVERA, CALLE YELES Y CALLEJÓN DEL PALOMAR, cuyo importe asciende a la cantidad de 224.337,71 € (IVA incluido).

Consta informe de Supervisión del referido Proyecto de fecha 09 de mayo de 2024.

Consta Resolución de Alcaldía núm. 2024-0560 de 09 de mayo de 2024 disponiendo:

PRIMERO.- APROBAR la Memoria Técnica Valorada de las obras de RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AVENIDA LOS GRAMALES, CALLE CANADÁ, CALLE ESQUIVIAS, CALLE RÍO TAJO, CALLE TALAVERA, CALLE YELES Y CALLEJÓN DEL PALOMAR, redactado por el Arquitecto Municipal D. Rodrigo del Pozo González, cuyo importe asciende a la cantidad de 224.337,71 € (IVA incluido). incluidas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal anualidad 2023.

SEGUNDO.- COMUNICAR el presente acuerdo a los interesados a los efectos oportunos.

Por la Alcaldía se ha dictado Providencia en relación al CONTRATO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AVENIDA LOS GRAMALES, CALLE CANADÁ, CALLE ESQUIVIAS, CALLE RÍO TAJO, CALLE TALAVERA, CALLE YELES Y CALLEJÓN DEL PALOMAR, señalando:

PRIMERO.- Que se proceda a redactar por el órgano de contratación la Memoria Justificativa de la contratación, de conformidad con lo dispuesto en el art 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

SEGUNDO.- Que se redacten los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regular la contratación.

TERCERO.- Que por Secretaría se emita informe sobre los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el expediente de contratación en tramitación.

CUARTO.- Que por Intervención se certifique la existencia de crédito disponible para la financiación de la obra.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

QUINTO.- Una vez realizados los anteriores trámites, procédase a someter el expediente a la aprobación del órgano de contratación.

Consta Memoria de Alcaldía justificativa del contrato, la cual deberá ser aprobada por el órgano de contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Constan en el expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y Memoria Técnica Valorada.

El objeto del contrato es la ejecución de las obras de renovación de la red de abastecimiento de avenida los Gramales, calle Canadá, calle Esquivias, calle Río Tajo, calle Talavera, calle Yeles y callejón del Palomar, según memoria técnica valorada, redactada por el arquitecto municipal D. Rodrigo del Pozo González, y aprobado por el ayuntamiento. La memoria recoge las necesidades administrativas a satisfacer mediante el contrato y consta de cuantos documentos son exigidos en el artículo 233 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP) y en el reglamento general de la ley de contratos de las administraciones públicas, aprobado mediante real decreto 1098/2001, de 12 de octubre (RGLCAP).

La necesidad de la renovación de la red de abastecimiento de varias calles (Avenida de los Gramales, Calle Canadá, Calle Esquivias, Calle Río Tajo, Calle Talavera, Calle Yeles y Callejón del Palomar) nace de las continuas averías que se han producido durante estos últimos años, con las consiguientes molestias a los vecinos afectados. Se trata tuberías de PVC y fibrocemento que, debido a su fragilidad por la antigüedad y a la dificultad de reparación, necesitan ser renovadas.

Por su complejidad técnica, queda justificada la falta de adecuación o la conveniencia de no utilización de los medios personales y materiales con los que cuenta esta administración para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través de la celebración de este contrato.

El presupuesto base de licitación, que se corresponde con el Presupuesto de Ejecución antes definido y consignado en la Memoria Técnica, asciende a la cantidad de CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES EUROS CON SIETE CENTIMOS (185.403,07 €) Y TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS (38.934,64 €), ascendiendo a un total de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y UN EUROS (224.337,71 €).

Consta en el expediente Informe de Secretaría núm. 2024-0134 de 10 de mayo de 2024.

Consta en el expediente Informe de Intervención núm. 2024-0208 de 13 de mayo de 2024.

Conforme a lo dispuesto en el punto 1 de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP la Alcaldía es competente para la presente contratación al tener una duración no superior a cuatro años y no superar el importe de la misma el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni la cantidad de 6 millones de euros.

Por todo lo expuesto,

ACUERDO





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

1º.- APROBAR la Memoria Justificativa de inicio de expediente de contratación de la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AVENIDA LOS GRAMALES, CALLE CANADÁ, CALLE ESQUIVIAS, CALLE RÍO TAJO, CALLE TALAVERA, CALLE YELES Y CALLEJÓN DEL PALOMAR.

2º.- INICIAR el expediente para la contratación descrita en la parte expositiva del presente acuerdo mediante procedimiento abierto simplificado.

3º.- APROBAR el expediente para la contratación de la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AVENIDA LOS GRAMALES, CALLE CANADÁ, CALLE ESQUIVIAS, CALLE RÍO TAJO, CALLE TALAVERA, CALLE YELES Y CALLEJÓN DEL PALOMAR.

4º.- AUTORIZAR el gasto (fase contable A) con cargo a la partida presupuestaria 1611-61903 – “Abastecimiento agua potable. Inversión reposición infraestructuras de abastecimiento” del presupuesto municipal vigente por un importe total de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y UN EUROS (224.337,71 €).

5º.- APROBAR el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas reguladores de la citada contratación tal como constan en el expediente.

6º.- CONVOCAR licitación, por procedimiento abierto, mediante anuncio en el perfil del contratante/Plataforma de Contratación del Sector Público, concediendo un plazo de 15 días para la presentación de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7º.- Publicar en el perfil de contratante/plataforma de contratación del Sector Público toda la documentación establecida en la LCSP.

8º.- Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante y plataforma de contratación del Estado:

— Presidente:

*Titular: Don Sergio Botonero Galán, Concejal

*Suplente: Don Gregorio Rodríguez Martín, Alcalde

— Vocal:

*Titular: Doña Gema Morón Marín, Secretaria de la Corporación

*Suplente: Doña María Jesús Melchor Moracho, funcionaria de la Corporación

— Vocal:

*Titular: D^a. Paola Robles Moreno, Interventora de la Corporación.

*Suplente: Concepción Ruiz Nombela, funcionaria de la Corporación

— Vocal:

*Titular: D. Juan Carlos Aguado Humanes, funcionario de la Corporación

*Suplente: D^a Laura Aguado Ugena, funcionaria de la Corporación

— Secretario; con voz y sin voto;

*Titular: D. Ángel Luis Aguado Poyatero, funcionario de la Corporación.

*Suplente: D^a M^a Cortes Carrilero Alfaro, funcionaria de la Corporación.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Gregorio Rodríguez Martín en Yuncos, a la fecha del documento firmado electrónicamente. “

Con fecha 20 de mayo de 2024, se publicó anuncio de licitación, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día 4 de junio de 2024, se verifica a través de la plataforma de contratación del sector público que han presentado ofertas los siguientes licitadores:

FECHA Y HORA DE PRESENTACION	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PRESENTADOR	DNI/CIF	CORREO ELECTRÓNICO
03-06-24 12:55	Asfalteco Obras y Servicios, S.A.	A84029255	info@asfalteco.es
04-06-24 17:43	Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.	A45007515	direccion@construccioneslozoya.es
29-05-24 17:49	Constructora de Servicios Públicos, S.A.	A28861979	contacto@cspsa.org
04-06-24 12:57	Entorno Obras y Servicios, S.L.	B45619103	entorno@entornoservicios.com
04-06-24 10:09	Extranfer 97, S.L.	B45399466	info@extranfer.com
03-06-24 13:21	Gaditana de Firmes y Construcciones, S.L.	B11358934	gaditanafirmes@gmail.com
04-06-24 18:44	Gosadex, S.L.	B45351533	administracionextremadura@gosadex.es
03-06-24 12:35	Mava2000, S.L.	B81628687	oficinatecnica.mava@gruposoto.net
04-06-24 13:10	Obras Otero, S.L.	B45369535	grupo@obrasotero.es
04-06-24 10:27	Obras y Servicios Valdi, S.L.	B45561784	obras@obrasyserviciosvaldi.com
04-06-24 20:04	Pavimentos Solados y Firmes, S.L.	B45837911	pasofirme@pasofirme.es

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 18 del PCAP, se procede por la Mesa a la apertura telemática del Sobre único de los licitadores participantes con el siguiente resultado:

➤ **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

LICITADOR: Asfalteco Obras y Servicios, S.A., con CIF núm. A84029255.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: Construcciones Antolín García Lozoya, S.A., con CIF núm. A45007515.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: Constructora de Servicios Públicos, S.A., con CIF núm. A28861979.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: Entorno Obras y Servicios, S.L., con CIF núm. B45619103.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: Extranfer 97, S.L., con CIF núm. B45399466.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a





**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L., con CIF núm. B11358934.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: Gosadex, S.L., con CIF núm. B45351533.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: MAVA2000, S.L., con CIF núm. B81628687.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: OBRAS OTERO, S.L., con CIF núm. B45369535.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: OBRAS Y SERVICIOS VALDI, S.L., con CIF núm. B45561784.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

LICITADOR: Pavimentos Solados y Firmes, S.L., con CIF núm. B45837911.

Presenta, debidamente cumplimentada y firmada, la declaración responsable, según modelo establecido en el ANEXO I del PCAP, señalando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y que se compromete, si fuera propuesto como adjudicatario, a acreditar la posesión y validez de los documentos que se establecen en el citado Pliego.

A la vista de la calificación realizada, se considera suficiente la documentación administrativa exhibida, por lo que la Mesa de Contratación declara admitidas las once proposiciones presentadas.

➤ OFERTA ECONÓMICA

A continuación se procede a la apertura y lectura de la oferta económica presentada, con el siguiente detalle según lo indicado por los licitadores en el Anexo II del PCAP:

LICITADOR: Asfalteco Obras y Servicios, S.A., con CIF núm. A84029255.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 160.161,94 euros.
 - o IVA: 33.634,01 euros.
 - o Precio total (IVA incluido): 193.795,95 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: Construcciones Antolín García Lozoya, S.A., con CIF núm. A45007515.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 163.478,32 euros.
 - o IVA: 34.330,45 euros.
 - o Precio total (IVA incluido): 197.808,77 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: Constructora de Servicios Públicos, S.A., con CIF núm. A28861979.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 165.286,83 euros.
 - o IVA: 34.710,24 euros.
 - o Precio total (IVA incluido): 199.997,07 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: Entorno Obras y Servicios, S.L., con CIF núm. B45619103.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 144.233,52 euros.
 - o IVA: 30.289,04 euros.
 - o Precio total (IVA incluido): 174.522,56 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: Extranfer 97, S.L., con CIF núm. B45399466.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 171.800,00 euros.
 - o IVA: 36.078,00 euros.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- Precio total (IVA incluido): 207.878,00 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L., con CIF núm. B11358934.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - Precio IVA excluido: 177.467,82 euros.
 - IVA: 37.268,24 euros.
 - Precio total (IVA incluido): 214.763,06 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: GOSADEX, S.L., con CIF núm. B45351533.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - Precio IVA excluido: 163.790,19 euros.
 - IVA: 34.395,94 euros.
 - Precio total (IVA incluido): 198.186,13 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: MAVA2000, S.L., con CIF núm. B81628687.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - Precio IVA excluido: 148.730,34 euros.
 - IVA: 31.233,37 euros.
 - Precio total (IVA incluido): 179.963,71 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: OBRAS OTERO, S.L., con CIF núm. B45369535.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 165.056,00 euros.
 - o IVA: 34.661,76 euros.
 - o Precio total (IVA incluido): 199.717,76 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: Obras y Servicios Valdi, S.L., con CIF núm. B45561784.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 180.000,00 euros.
 - o IVA: 37.800,00 euros.
 - o Precio total (IVA incluido): 217.800,00 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

LICITADOR: Pavimentos Solados y Firmes, S.L., con CIF núm. B45837911.

Presenta, debidamente cumplimentado y firmado, el modelo de proposición económica, según modelo establecido en el ANEXO II del PCAP, señalando lo siguiente:

- Oferta Económica:
 - o Precio IVA excluido: 156.980,00 euros.
 - o IVA: 32.965,80 euros.
 - o Precio total (IVA incluido): 189.945,80 euros.
- Oferta aumento del plazo de garantía de la obra y materiales en: 2 años.

DETERMINACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

En aras a determinar si las ofertas presentadas por los distintos licitadores son o no ofertas anormalmente bajas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y el art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establecen los siguientes cálculos para comprobar si existen ofertas incursas en presunción de anormalidad.





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- Precio Base de Licitación: 224.337,71
- Mejor oferta: 174.522,56

- Media de las ofertas: 197.670,80
- Media de las ofertas + 10% = 217.437,88
- Media de las ofertas – 10% = 177.903,72

* Para realizar la nueva media, se excluyen los licitadores que superan la media + 10% (art. 85.4 RD 1098/2001)

- Nueva media: 195.657,88
- Media de las ofertas – 10% = 176.092,09 (BAJA TEMERARIA)
- Porcentaje de Baja Temeraria: 21,51%

Contrato		OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE VARIAS CALLES (EXP 13/2024CON)			
Precio Base de Licitación		224.337,71			
OFERTAS PRESENTADAS	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS	193.795,95	30.541,76	13,6142%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA	197.808,77	26.528,94	11,8254%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS	199.997,07	24.340,64	10,8500%	Se incluye	No es Baja Temeraria
ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS	174.522,56	49.815,15	22,2054%	Se incluye	Es Baja Temeraria
EXTRANFER 97	207.878,00	16.459,71	7,3370%	Se incluye	No es Baja Temeraria
GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCION	214.763,06	9.574,65	4,2680%	Se incluye	No es Baja Temeraria
GOSADEX	198.186,13	26.151,58	11,6572%	Se incluye	No es Baja Temeraria
MAVA 2000	179.963,71	44.374,00	19,7800%	Se incluye	No es Baja Temeraria
OBRAS OTERO	199.717,76	24.619,95	10,9745%	Se incluye	No es Baja Temeraria
OBRAS Y SERVICIOS VALDI	217.800,00	6.537,71	2,9142%	No se incluye	No es Baja Temeraria
PAVIMENTOS SOLADOS Y FIRMES	189.945,80	34.391,91	15,3304%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Medias calculadas	197.670,80	26.666,91	12,78%	195.657,88	Media Ofertas incluidas
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera BAJA TEMERARIA e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			21,51%	176.092,09	

Cód. Validación: 6YX6Y3A6XZ100011015E
 Verificación: https://yuncos.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 14





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Por lo anteriormente manifestado, y en cumplimiento del art. 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se considera anormalmente baja, la oferta presentada por la mercantil:

- Entorno Obras y Servicios, S.L. Oferta: 174.522,56

Por todo lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO.- DECLARAR admitidas las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PRESENTADOR	DNI/CIF
Asfaltecno Obras y Servicios, S.A.	A84029255
Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.	A45007515
Constructora de Servicios Públicos, S.A.	A28861979
Entorno Obras y Servicios, S.L.	B45619103
Extranfer 97, S.L.	B45399466
Gaditana de Firms y Construcciones, S.L.	B11358934
Gosadex, S.L.	B45351533
Mava2000, S.L.	B81628687
Obras Otero, S.L.	B45369535
Obras y Servicios Valdi, S.L.	B45561784
Pavimentos Solados y Firms, S.L.	B45837911

SEGUNDO.- CONSIDERAR inicialmente incurso en presunción de temeridad la oferta económica presentada por la mercantil Entorno Obras y Servicios, S.L., por representar su baja económica un porcentaje superior al 10 por 100, de conformidad con lo dispuesto por el art. 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y que resulta de aplicación en materia de ofertas anormales y desproporcionadas.





**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

TERCERO.- INICIAR el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por entender que la oferta presentada por la mercantil Entorno Obras y Servicios, S.L., pudiera resultar inviable por haber sido formulada en términos económicos anormalmente bajos y desproporcionados.

CUARTO.- OTORGAR plazo por 5 días hábiles, a la mercantil Entorno Obras y Servicios, S.L., para que justifique de forma desglosada, pormenorizada y detalladamente su oferta económica, mediante la presentación de toda la documentación que considere pertinente a estos efectos, según lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público. Advertir que transcurrido dicho plazo sin ser atendido el requerimiento se le tendrá por excluido del procedimiento de licitación.

QUINTO.- SOLICITAR, una vez aportada en su caso, por el licitador, en plazo y forma la documentación requerida, el correspondiente asesoramiento técnico por parte de los Servicios Técnicos Municipales sobre el contenido de dicha justificación, y ello con carácter previo a la adopción definitiva que proceda por parte de esta Mesa con relación a la posible anomalía en la oferta económica presentada por la mercantil Entorno Obras y Servicios, S.L.

El Presidente da por terminada la reunión a las catorce horas y cincuenta y siete minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Sergio Botonero Galán.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Fdo.: Ángel Luis Aguado Poyatero.

